



Diputado del PAN denuncia por corrupción al exfuncionario que celebró su boda en el MUNAL



El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Chimal García, presentó el miércoles 18 de diciembre una denuncia formal ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno contra Martín Alonso Borrego Llorente, exfuncionario de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). La denuncia señala presuntos actos de peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias, relacionados con el uso del Museo Nacional de Arte (MUNAL) para un cóctel de boda celebrado en octubre.

Chimal García, en un video difundido en redes sociales, aseguró que continuará denunciando cualquier acto de corrupción para evitar que se



desvíen recursos públicos en beneficio personal. "Le estamos dejando una buena tarea a este órgano que tiene propósito identificar y sancionar a funcionarios corruptos de la Administración Pública, confiamos en los oficios de objetividad y cero impunidad", expresó.

La situación señalada por Chimal García tuvo lugar el 4 de octubre, cuando Martín Borrego celebró un cóctel por su boda con Ionut Vâlcu en las instalaciones del MUNAL. Al acto asistieron funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y representantes de la Embajada de Rumanía en México. Borrego habría gestionado el espacio utilizando un correo institucional de la SRE, lo cual generó controversia sobre el uso indebido de recursos públicos.

Alicia Bárcena, titular de la Semarnat, reconoció su asistencia al evento, pero afirmó que acudió bajo la premisa de que se trataba de un acto oficial para conmemorar 89 años de relaciones diplomáticas entre México y Rumanía. Sin embargo, fotografías de la celebración muestran a Bárcena en compañía de los contrayentes, lo que avivó el escrutinio sobre su participación.

Borrego es también acusado por el diputado del PAN de mantener un vínculo cercano con Bárcena. Además, Chimal recordó que, mientras esta situación seguía sin esclarecerse, la titular de Semarnat recibió un premio del Partido Verde en el Castillo de Chapultepec.

Entre las medidas propuestas por el legislador, destaca la inhabilitación de Martín Borrego para ocupar cargos o comisiones en el servicio público por un periodo de seis años. Por su parte, Borrego presentó una denuncia voluntaria ante la Semarnat, aunque aún no se determinaron responsabilidades claras en el caso.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputado-del-PAN-denuncia-por-corrupcion-al-exfuncionario-que-celebro-su-boda-en-el-MUNAL-2024181224>